

Revista mensual de la Izquierda Nacional-Tercera Época–Año 6 Numero 64 Mes: Julio 2014

## SOBRE "PENSAMIENTO PROGRESISTA Y PENSAMIENTO NACIONAL"

Ruben Peretti Mendoza, 24.6.14

"PENSAMIENTO PROGRESISTA Y PENSAMIENTO NACIONAL" es el título del buen artículo de Alberto J. Franzoia que publica CUADERNO DE LA IZQUIERDA NACIONAL Nº43, que me permite pensar sobre algunos conceptos.

Así "el progresismo", que si bien abriga un sentido evolucionista, no es lo mismo en un país industrializado que en una semicolonia.

Muchas veces, en Argentina, hemos dichos que teníamos un gobierno progresista y lo que realmente estábamos haciendo era consolidando nuestro colonialismo.

En una semicolonia hay que hablar y realizar un plan de desarrollo. O sea poner énfasis en la industrialización, en la educación y en el desarrollo social, actividades que un progresismo no considera.

El artículo también habla de "subdesarrollo" (falta de industrialización). El subdesarrollo no es ni capitalista ni socialista. Eso lo dejó bien marcado el Che Guevara en su discurso de Argel (1965) cuando denuncia que la URSS y los países del campo socialista establecen su comercio con los países del Tercer Mundo sobre las mismas bases de explotación de los países imperialistas de occidente. Compran materias primas a precios del mercado internacional, venden productos manufacturados e industriales también al precio de mercado internacional, fijado por los países imperiales, y no industrializan a los países del Tercer Mundo. O sea que el subdesarrollo no es ni capitalista ni socialista es solo colonialismo.

Abreviando un poco, se puede decir que en estos 30 años interrumpidos de democracia hemos tenido sólo maquillaje de desarrollo, pero si, mucho progresismo que es apuntalamiento del colonialismo, y además se incrementó la deuda social con una gran impericia en el tratamiento de la deuda externa

Con respecto al párrafo del artículo que dice: "Si el pensamiento nacional (tanto con sus clásicos como con sus nuevos aportes) no da la dirección correcta a la práctica política, tememos que se navegue a la deriva y que el pasado se nos presente, una vez más, a la vuelta de la esquina". Estimo que los intelectuales nacionales, que son pocos, siempre dan la dirección correcta y los que se equivocan son los políticos, que no siempre van en pos del interés nacional.

Intelectuales nacionales son Raúl Scalabrini Ortiz y Arturo Jauretche, que pienso que no hay que ni "traicionar" ni "traducir", sino actualizar. Así la tela de araña que nos envuelve hoy es la deuda externa y como ayer se habla de zonceras, ayer era construir un canal desde el Bermejo a San Juan, hoy de vuelos espaciales y de tren bala, que también son zonceras.

Tal vez las cosas se estén "poniendo oscuras para la Patria" y sea, "necesario "barajar y dar de nuevo", pero dentro de la democracia, porque la democracia tiene una fuerza interior que nunca produce caos.



Revista mensual de la Izquierda Nacional-Tercera Época–Año 6 Numero 64 Mes: Julio 2014

## "LA TELA DE ARAÑA"

Ruben Peretti Mendoza, 30.6.14

La dependencia o "LA TELA DE ARAÑA" que envuelve actualmente a la Argentina es su deuda externa.

Todo comenzó en 1824, pero su crecimiento exponencial es desde 1976, que mientras la sociedad se dividía y se desindustrializaba la producción, manos extranjeras con los "vende patria" de siempre, engañando a los patriotas argentinos, fueron enajenando al país. Tal es así que a fines de 1982 nuestra deuda externa se había acrecentado en algo de 7, 5 veces más, haciéndose impagable con el sistema de producción que teníamos y seguimos teniendo.

Luego vinieron los gobiernos elegidos por votos y por capricho o por ignorancia, o por algún otro motivo, que no dicen ni los gobernantes ni la oposición, se dejó pasar: el rechazo de la deuda como odiosa, la propuesta Espeche Gil (pide una opinión consultiva a la Corte Internacional de Justicia de La Haya), la no auditoría de la deuda, ni la intervención del Congreso Nacional, (que es por mandato de la Constitución Nacional). Como también no se le dio importancia al Juicio Olmos, que tiene resolución, ni los otros, juicios en trámites, que deben estar durmiendo en algún Juzgado.

Pero se creyó, que desatendiendola con maniobras dilatorias y con discursos provocativos, declarando que ya nos habíamos "desendeudados", por haber firmado acuerdos desacertados, se imaginó, por inexperiencia u otro motivo que se había solucionado no solo los problemas de los holdouts sino también toda deuda o cuestiones internacionales. Y hoy dependemos de la justicia extranjera, por elección propia, y estamos en default teórico, sin embargo nunca se creyó, ni se cree, que los problemas de la deuda externa se solucionan industrializando integralmente el país.

Las crónicas nos enseña que sino se aplican las soluciones correctas a "LA TELA DE ARAÑA" histórica, esta se puede ir expandiendo, haciéndose indestructible.

